



00 1323

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULOS

ESPECIE N °: 001016009

VALOR: \$ 10.00

No. : 013-DV-2017-MTS-EP

FECHA: 16/02/2017

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015 y Estatuto de Creación de la Empresa Publica Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, emite la presente resolución:

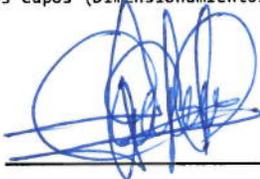
INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA					RUC	
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS TERMINAL TERRESTRE DE NUEVA LOJA					2190001574001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD		TIPO DE SERVICIO	
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXIS CONVENCIONAL		TRANSPORTE COMERCIAL	
DOCUMENTO HABILITANTE						
No. RESOLUCION DE P/O:			FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:	
003-RPO-2015-MTTTSVS			17/12/2015		17/12/2025	
DATOS DEL SOCIO QUE SALE						
NOMBRE Y APELLIDOS					CEDULA DE IDENTIDAD	
JOHN AMADO GAIBOR ORTEGA					210047023-2	
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PBU - 2724	HYUNDAI	2012	KMHCT41CACU016634	G4FABU145566	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1400	0.75 T	08/11/2011	31/12/2015

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitacion de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos (Dimensionamientos e Incrementos de Cupo).



GERENTE GENERAL
Ing. Jasmina Córdova
Gerenta General MTS-EP

Lo certifica


Srta. Fernanda Cuenca
Secretaria

INGRESO DE TRAMITE: 202 - 24/01/2017

Elaborado por: Ing. Felipe Fiallos
 (UT: 10/02/2017) - REINGRESO N° 574 - 09/02/2017